Idioma original: inglés PC21 Doc. 19.3.3

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES



Vigésima primera reunión del Comité de Flora Veracruz (México), 2-8 de mayo de 2014

Interpretación y aplicación de la Convención

Examen periódico de especies incluidas en los Apéndices I y II [Resolución Conf. 14.8 (Rev. CoP16)]

INFORME SOBRE EL PROGRESO DEL EXAMEN PERIÓDICO DEL GÉNERO *SCLEROCACTUS* Y DE *LEWISIA SERRATA*

- 1. El presente documento ha sido preparado por los Estados Unidos de América*.
- 2. Según la lista de comprobación de la CITES para Cactaceae (Hunt 1999), hay 31 taxones de Sclerocactus incluidos en los Apéndices de la CITES. El último tratamiento de Cactaceae (Hunt et al. 2006) reconoce 28 taxones. La taxonomía de Sclerocactus siempre ha sido objeto de controversia (Anderson 2001; Heil y Porter 2003; Hunt et al. 2006; Porter y Prince 2011). El género tiene una larga historia de incertidumbre en cuanto a su circunscripción y diversidad de tratamientos taxonómicos: se incluyen desde dos a cinco géneros en Sclerocactus o se trata como un género único; además, hay incertidumbre taxonómica en los rangos de especie e infraespecie (Anderson 2001; Heil y Porter 2003; Hunt et al. 2006; Porter y Prince 2011).
- 3. La mayoría de las especies de Sclerocactus son endémicas al suroeste de los Estados Unidos; también hay varios taxones que se encuentran en el norte de México, así como dos especies endémicas en México. Todas las especies son cactus de crecimiento bajo que florecen en primavera. Muchas de estas especies tienen distribuciones restringidas y poblaciones pequeñas (Anderson 2001; Porter y Prince 2011).
- 4. En la 12ª reunión de la Conferencia de las Partes (CoP12; Santiago, 2002), Estados Unidos presentó propuestas para transferir Sclerocactus nyensis y Sclerocactus spinosior subespecie blainei del Apéndice II al Apéndice I. Las Partes adoptaron por consenso la propuesta para transferir S. nyensis al Apéndice I. No obstante, debido a las cuestiones taxonómicas planteadas durante la reunión, Estados Unidos retiró la propuesta referente a S. spinosior ssp. blainei.
- En la 15ª reunión del Comité de Flora (PC15, Ginebra, 2005), Estados Unidos, como miembro del grupo de trabajo de exámenes periódicos se ofreció a revisar el género *Sclerocactus* [PC15 WG3 Doc. 1 (Rev. 1)]. El Comité de Flora adoptó la lista de taxones propuesta por el grupo de trabajo para examen; el género *Sclerocactus* estaba incluido en dicha lista (PC15 Acta Resumida).
- 6. En la 19ª reunión del Comité de Flora (PC19, Ginebra, 2011), Estados Unidos informó al Comité que la Autoridad Científica estadounidense había contratado a un investigador especializado en Sclerocactus para que llevara a cabo una revisión taxonómica de Sclerocactus (PC19 Doc. 13.3).

para que llevara a cabo una revisión taxonómica de *Sclerocactus* (PC19 Doc. 13.3).

Las denominaciones geográficas empleadas en este documento no implican juicio alguno por parte de la Secretaría CITES o del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites. La responsabilidad sobre el contenido del documento incumbe exclusivamente a su autor.

- 7. Basándonos en el trabajo de dicho consultor y en la evaluación inicial de la Autoridad Científica estadounidense, vemos que la especie endémica Sclerocactus sileri, incluida en el Apéndice II, cumple los criterios previstos por la Resolución Conf. 9.24 (Rev. CoP16) para su inclusión en el Apéndice I. Vemos, además, que tanto los demás taxones endémicos de Sclerocactus como los taxones que ocurren en Estados Unidos y México, con nomenclatura estable, están incluidos correctamente en los Apéndices correspondientes, de acuerdo con los criterios de inclusión. Consultaremos con México para pedir datos adicionales y apoyo para los exámenes periódicos de taxones compartidos y para hablar sobre la forma de realizar los exámenes periódicos de las dos especies endémicas mexicanas.
- 8. Estados Unidos tiene prevista la presentación de un proyecto de propuesta con los resultados del examen periódico para la transferencia de *Sclerocactus sileri* del Apéndice II al Apéndice I, así como los resultados del examen periódico de los taxones endémicos estadounidenses con nomenclatura estable; el proyecto de propuesta se presentará al Comité de Flora durante su 22ª reunión.
- 9. Tal y como se ha informado en reuniones anteriores del Comité de Flora, el problema de la incertidumbre taxonómica de los demás taxones de Sclerocactus y la cuestión de si dichos taxones deben seguir incluidos en el género o de lo contrario, clasificarse de forma separada en varias especies o subespecies, nos impide finalizar los exámenes periódicos correspondientes a dichos taxones hasta que sea resuelta su taxonomía. Recientemente, con el fin de ayudar a resolver algunas de las cuestiones más inmediatas de nomenclatura relacionadas con este género, la Autoridad Científica de EE. UU. facilitó una lista de los taxones de Sclerocactus reconocidos en México y Estados Unidos al Especialista en Nomenclatura del Comité de Flora para que se la tenga en cuenta para la tercera edición de la Lista de Comprobación de la CITES para Cactaceae. Posiblemente replanteemos el examen periódico de dichos taxones en algún momento del futuro cuando la clasificación de Sclerocactus sea estable y ampliamente reconocida por la comunidad científica.
- 10. Estados Unidos también está realizando el examen periódico de la especie endémica estadounidense *Lewisia serrata* que está incluida en el Apéndice II de la CITES. Tenemos previsto presentar un proyecto de propuesta con los resultados del examen periódico al Comité de Flora durante su 22ª reunión.

Referencias

- Anderson, E. F. 2001. The Cactus Family. Timber Press, Portland, Oregon. USA.
- Heil, K. D. and J. M. Porter. 1994. Sclerocactus (Cactaceae): A revision. Haseltonia 2: 20-46.
- Heil, K. D. and J. M. Porter. 2003. *Sclerocactus*. In: Flora of North America Editorial Committee, eds. Flora of North America North of Mexico. Vol. 4, pp. 193, 197-206. New York and Oxford. >. Accessed February 18, 2014.
- Hunt, D. 1999. CITES Cactaceae Checklist. Second Edition. Remous Limited: Milborne Port, England.
- Hunt, D., N. Taylor and G. Charles, eds. 2006. The New Cactus Lexicon. Two volumes. DH Books. Milborne Port, England.
- IUCN. 2013. IUCN Red List of Threatened Species. Version 2013.2. <www.iucnredlist.org>. Accessed February 18, 2014.
- Porter, J. M. and L.M. Prince. 2011. Report on the evidence supporting generic and species circumscriptions in the genus *Sclerocactus* with recommendations for a biologically justified taxonomy that will be stable into the future; and biological assessments of species of concern. Final report to the U.S. Fish and Wildlife Service.